

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS: 1000 30

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre.—Un número 10 céntimos; atrasado 50.

AÑO XXX.

SÁBADO 7 DE MAYO DE 1887

NÚM. 2.190

OBRA NUEVA.
El arte de los fuegos artificiales
SEGUIDO DE INSTRUCCION
SOBRE
la luz eléctrica.
Calle de Zoco, núm. 5, Murcia.

ALMACEN DE CARBON
6, ALAMEDA, 6.
FRENTE AL JARDIN DE FLORIDABLANCA.
Servicio á domicilio.
Por jabegones. . . 5 pesetas quintal.
Idem arrobas. . . 1'50 arroba.
En el almacén.
Por jabegones. . . 4'75 quintal.
13-3

LA PAZ DE MURCIA

Nuestro amigo el distinguido general Armiñán ha aprovechado la circunstancia de su venida á esta provincia para hacernos una visita. Ayer llegó y fué recibido en la estación por una comisión numerosa del partido reformista de Murcia, en la cual estaba representado todo lo mas importante de él. Por la tarde fué obsequiado con una gira á la Fuensanta á la que por sus ocupaciones no pudo asistir nuestro Director, y anoche se le dió una serenata.

Copiamos de «El Resumen»:
«La Iberia cree posible que el general López Domínguez vuelva al partido fusionista, y se le admita después de mucha penitencia, de muchos cilicios y de mucho arrepentimiento.

Y ella misma dice á renglón seguido:
«Veremos lo que contesta «El Resumen».

Pues va usted á verlo.
Al general López Domínguez le han llamado desde la casa de los fusionistas muchas veces, y no para imponerle cilicios ni penitencias, sino para sentarlo á la mesa en uno de los primeros puestos.

Y ni aun así ha querido ir.
Cuando se desvanecen ciertas ilusiones que ahora tienen trastornadas algunas de las cabezas, ó algunas de los morriones del partido, es posible que se repita el llamamiento.

Y el general López Domínguez hará lo mismo que antes: no ir.
Porque está satisfecho donde está, y es hombre tan sobrio que no hay peligro de que lo venzan nunca ciertos apetitos.»

A «El Noticiero» de Lorca solo le satisfacían de los diarios murcianos «Las Provincias» porque está de su parte en la cuestión de los bienes del colegio de la Purísima, y «El Diario» que se mantiene indiferente. Con «El Criterio» no queda satisfecho y con nosotros tampoco, y contesta de tal modo que «El Criterio» por su parte ha determinado suspender toda discusión. Con su tocayo «El Noticiero» por otra cuestión ha cortado el cambio.

Creemos deber aconsejar á unos y á otros no se tome tan á pecho las cosas, si hemos de cosechar en absoluto (pues nosotros no somos los que hemos de resolver la cosa) disgustos y enemistades. Nosotros así lo pensamos y poco ó mucho, según nuestro saber, y con la mejor buena fé é intención seguiremos rebatiendo lo que creamos que á Murcia ó cosas de Murcia atañen y no deba consentirse, sin que por esto suspendamos relaciones por ningún estilo.

Hemos concedido siempre á nuestro colega «El Noticiero» el derecho, que no podemos negarle, de reclamar lo que cree pertenecer á su querida ciudad, pero no le consentiremos ninguna frase que á la nuestra de cualquier modo moleste, porque aquí todos, absolutamente todos, somos ajenos á lo que motivan sus quejas, que debe dirigir, como ya muchísimas veces hemos dicho, á los altos poderes que es donde se dictan ó derogan las reales órdenes que todos tenemos que cumplir.

Dicho esto terminamos aquí, y en otro suelto nos ocuparemos de algunas frases del último escrito del colega lorquino, que aunque dirigido á «El Criterio» lo da también como contestación á LA PAZ.

No creíamos nosotros que el recordar discusiones anteriores con periódicos de Lorca que no existen, era atacarlos. Los hechos históricos siempre se han citado, sin que nadie pueda ofenderse si no se desvirtúan. Esto nos cremos en el caso de decir á nuestro estimado colega «El Noticiero» de la ciudad del sol, á quien no le ha parecido correcta nuestra cita, porque no pueden defenderse, de qué aquellos periódicos.

Defentador será el que retiene, pero no el depositario; luego si los bienes del colegio de la Purísima de Lorca,

al suprimirlo el Gobierno por una real orden, dispuso pasaran al Instituto provincial de Murcia, el Gobierno podrá ser el detentador y el Instituto el depositario, puesto que el Instituto no se ha apoderado de esos bienes por un acto emanado de su exclusiva voluntad, razón también por la que no los podrá devolver sin que preceda una superior disposición que se lo mande y le diga á quien ha de hacer la entrega.

Mientras que nuestro querido colega «El Noticiero» de Lorca no nos pruebe la inexactitud de esta creencia nuestra; que el Instituto pudo dejar de hacerse cargo de esos bienes, que al desaparecer el Colegio alguien debía conservar, y que el Instituto puede por sí devolverlos, no admitiremos el calificativo de detentador que nuestro colega le aplica y á solo el de depositario.

Amigo «Criterio»; tanto como V. y demás colegas siento LA PAZ las desgracias de Murcia, pero no puede llorar lo que no está en ese caso. Hemos dicho, y repetimos hoy, que el trimestre de 1879-80 que se va á cobrar, no á todos, sino á los pocos que no lo pagaron, es el primero de aquel año, que nunca entró en las moratorias, condonaciones ni peticiones de gracia, pues era anterior á la inundación y la mayoría de los contribuyentes lo tenían satisfecho. Hoy solo se va á cobrar á aquellos que no lo pagaron á su debido tiempo, y á quienes, por una mala inteligencia, ó por efecto de las circunstancias que sobrevinieron, gozaron de una gracia no concedida y que no alcanzaron los puntuales. Conste así.

No negaremos que el país está malo y que para los pocos contribuyentes á quienes se les ha de reclamar lo que dejaron de pagar, ha de ser un contratiempo; pero no hay que exagerar.

Por decir nosotros estas verdades no alcanzamos popularidad entre ciertas clases; pero no nos gusta llorar sino con razón.

Una cosa son las formas y otra los cargos. Nosotros no hemos negado que «El Noticiero» de Lorca use las primeras muy corteses en la discusión que venimos sosteniendo, y creemos haberle correspondido, sin indiscreción, al rebatir sus cargos. Por tanto nos extraña nos dé traslado de un suelto de nuestro estimado colega local, el discreto «Diario».

Hemos pagado el cuarto trimestre de este año de las contribuciones industrial y territorial, pero no hemos pagado de esta última el primer trimestre de 1879, porque lo pagamos en su tiempo.

La industria ha sufrido y sufre las consecuencias ineludibles del estado que este país viene atravesando desde 1879; pero la industria, de la cual nadio se ha conolido, no ha tenido moratoria ni condonación, sino aumentos como ha sucedido á muchos, incluso nosotros, que pagamos ahora mas que en los años anteriores, y de esto podrá dar fé nuestro colega «El Diario» que es de los distinguidos.

«El Noticiero» desconoce que para ser empleado del Municipio se necesita nombramiento del Ayuntamiento y que para cobrar hace falta que haya consignación en el presupuesto y figurar en nómina.

Ninguna circunstancia, por importante que sea, abona lo contrario.

Si tenemos en cuenta que una epidemia no se reproduce todos los días, ¿sabe nuestro colega, á dos pesetas diarias, á cuánto podrían subir los gastos de conservación, de lo que puede conservarse sin hacer gastos? No podría llegar á mas del valor de lo conservado, teniendo en cuenta que un año á dos pesetas son 730, y 10 años 7,300!

Ejese nuestro colega y vea que no todo lo que parece bueno es legal y conveniente.

Los federales tratan duramente al Sr. D. Gerónimo Poveda, con motivo de su conducta en las reuniones celebradas para tratar de las elecciones. Al efecto han tomado acuerdos, los han publicado y tratan de llevar el asunto á la reunión general del partido, para acabar de desautorizar á su jefe.

García Alix.
Antonio García Alix es un diputado joven, ilustrado y de los que hablan y bien en el parlamento.

Su porvenir es seguro; tiene sustantividad propia.

La prensa de Madrid recibida hoy, nos dá cuenta de su último y brillante discurso en defensa del dictamen de la comisión parlamentaria, sobre el jurado.

Su hermosa y elocuente palabra, aun resultó mas hermosa y elocuente puesta al servicio de un principio de la democracia.

Pero Antonio García Alix es murciano, bautizado con las aguas del Segura, y aunque Murcia fué siempre desabrida para con los suyos, García Alix quiere mucho á su patria y nos consta que hará por ella cuanto pueda.

Pronto se ocupará nuestro parlamento de los proyectos de defensa contra las inundaciones, y en asunto de tan superior importancia, Antonio García Alix, que sabe sentir las desgracias y desdichas de Murcia, sabrá exponerlas con sus vivos colores ante la representación nacional, que con ayuda de otros poderosos elementos, es seguro que conceda el ansiado remedio.

¡Y qué satisfacción tan grande la de García Alix, al poner su inteligencia y su palabra al servicio de la patria que le sirvió de cuna, dándole á la vez inspiraciones de poeta y vuelos de pensador!—(De «Las Provincias».)

Moratalla.
Es verdaderamente alarmante la situación de este pueblo.

D. Juan Tamayo ha escrito á «El Diario» una sentida carta en la que describe acojogado el espectáculo amenazador que se presenta á la vista del vecindario y los temores y aun horrores que se presienten.

El hecho es que Moratalla está situada en la empinada falda de un cerro, y que este cerro ha empezado á hundirse; pero de tal modo que el día 1.º de Mayo aparecieron las fuentes secas y se vió que había hundimiento de unos 23 metros de longitud que había cogido un trozo de la cañería; después ha seguido hundimiento de terreno hasta una línea que mide ya mas de 500 metros en dirección fija á la población; tambaleando y derribando peñones seculares de miles de quintales de peso, que tragan las simas que se van abriendo bajo sus bases.

¿Cuál va á ser la suerte de este pueblo, falto hoy ya de agua y amonazado de ver destruidas sus casas y perdidas todas sus riquezas?

Gremios.
Para el día 9 están citados al salón bajo del Ayuntamiento los que siguen:
Vendedores de aceite por menor y mayor, 9 mañana.

Idem id. de tejidos por id. id., 9 y media.
Fondas con hospedaje y mesa redonda, 10 id.

Establecimientos de fiambre y vendedores de joyas y piedras preciosas, 10 y media id.

Vendedores por menor de quincalla fina, 11 id.

Idem de sombreros para señora, 11 y media id.

Idem de embutidos al por mayor, 12 id.

Tiendas de papel para decorar habitaciones, 12 y media id.

Idem de obras de ferreteria por menor, una de la tarde.

Cafés en los cuales no se sirvan comidas, 4 id.

Vendedores de tejidos por menor, 4 y media id.

La gran vía lleva tres representaciones y cada vez se oye con el mismo entusiasmo que la primera, siendo repetidos el vals, el tango, la jota y la schotis, y aplaudidos los ejecutantes, como también el barrio del Pacífico y la decoración final.

Anoche entusiasmo, como siempre la Sra. Cirera en *Inocencia*, esta noche estará sublime en *La mariposa* y mañana en *La mendiga* rayará en los límites del arte, en el no hay mas allá.

Aseguran á «Las Provincias» que hay muchos maestros y maestras que no cumplen con sus deberes de asistencia á las escuelas.

El número de acojidos en los asilos benéficos de esta capital en el día de la fecha, es de: hombres 160, mujeres 109, niños 513, niñas 318; total 1,162.

El precio de los billetes de ida y vuelta, desde esta ciudad á la Corte para las fiestas de San Isidro, es en primera clase 72 25 pesetas; segunda, 56 idem y tercera 34 25 idem.

La Cámara de comercio de Valladolid, proyecta establecer en aquella provincia una escuela técnica de Agricultura, Industria y Comercio.

Lo mismo piensa la de aquí.

Ayer se recaudaron en los diferentes felatos de esta capital 1,322 pesetas 24 céntimos.

Por el Comandante militar se cita con urgencia para que comparezca ante su autoridad, al soldado Eugenio Muñoz Campos.

Ayer se sacrificaron en la Casa-Rastro de esta población 4 reses del ganado vacuno y 25 del lanar y cabrio que arrojaron un total de 695 kilogramos de carne.

Se encuentra en Córdoba nuestro distinguido correligionario el Senador reformista Sr. García de Torres.

Según un periódico de Cádiz, es esportado en aquella capital nuestro ilustre amigo el Sr. Romero Robledo.

Anteayer al medio día, á consecuencia de los trabajos que aun se siguen, y con gran fé, brotó en la sierra de Santa Catalina, un nuevo caudal de agua, doble de la hasta aquí iluminada.

Felicitemos al Sr. Hernández Crespo y á su consocio en esta importante empresa, Sr. Dubois, (D. Lorenzo).

Desde pasado mañana estará abierta en la casa de la ciudad la oficina destinada á la comprobación de pesos pesas y medidas.

Las horas serán de 9 á 12 por la mañana y de 3 á 6 por la tarde.

Nuestro amigo D. Juan Piqueras va á Madrid con objeto de entregar al señor Ministro de Gracia y Justicia una exposición que eleva al Gobierno el colegio de procuradores de esta ciudad, encaminada á que se incluyan en el proyecto de reformas de la ley de Enjuiciamiento civil vigente, algunas que tienden á mantener el prestigio de la clase, y á darle intervención en actos judiciales que hoy no tiene.

Al mismo tiempo ha remitido á los demás colegios de procuradores una circular interesándoles á que apoyen su petición si la creen justa.

El Sr. Gobernador ha ordenado se devuelva á D. Bartolomé Ródenas el depósito que hizo para responder del contrato de acopios de conservación de lajarcartera de Murcia á Granada.

El comisionado de apremio de La Unión participa á la Delegación de Hacienda que ha embargado todas las rentas y bienes de aquel municipio y nombrado depositario de ellos á don José Ruiz Pérez. Al propio tiempo propone los medios de establecer una buena intervención para la recaudación de consumos.

Anteayer mañana á las nueve, poco mas ó menos, por la plaza de la Verdura, se perdieron dos billetes del Banco, de veinticinco pesetas.

No dudamos de que el que los encontrara los restituirá á su dueño.

Por orden de la Dirección general de Impuestos han quedado suprimidas las seis plazas de dependientes de caballería, de consumos, de esta ciudad, disponiendo al propio tiempo que las de cabos se aumenten hasta diez.

El Sr. Coronel jefe de zona cita para que se presenten en las oficinas militares, á los soldados José Martínez Hernández, Juan Verdú Martínez y Francisco Alciras López.

Por el Gobierno civil de la provincia, de conformidad con la Comisión provincial se ha acordado declarar exceptuado de subasta el arriendo del arbitrio de uso voluntario de romanas en lo que resta del ejercicio económico presente y denegar la autorización en cuanto á dicha renta y la de plaza y puestos públicos para el venidero de 1887-88.

Tarde se ha dado esta resolución.

El Sr. Alcalde de esta capital ha prevenido al Sr. Inspector de plazas y mercados ordene á los vendedores acudan á la casa Ayuntamiento á la revisión de pesos, pesas y medidas.

Mañana, domingo torea en Zaragoza, toros de Espoz y Mina, Lagartija y el Espartero.

Se ha publicado el 33 cuaderno del *Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de la lengua española*, escrito por D. Enrique Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscripción á esta importante obra es solo 25 céntimos de peseta el cuaderno en Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la administración del «Diccionario» y del periódico semanal de intereses generales, «El Crédito Público», Paseo del Prado, 30.

Mañana se verificará el escrutinio en la Casa Consistorial. Creemos que se podía suprimir.

Hoy predica en los ejercicios de las flores en San Agustín D. Antonio Cánovas y mañana D. Antonio Ayala.

Por el Gobierno civil se han remitido á la Delegación de Hacienda los expedientes solicitando condonación de contribución territorial por los Ayuntamientos de Lorca y Cehegin.

Ayer salió para Cartagena, como teníamos anunciado, nuestro amigo el Inspector de vigilancia D. Ventura Ibáñez.

El de igual cargo que presta sus servicios en aquella ciudad, según se nos ha dicho pasará á La Unión.

VARIEDADES.

Fábulas.

El buitre generoso.

Sujetando su presa con las garras y hundiéndose en ella el corvo pico, un buitre sacaba en tiras las entrañas de un corderillo, vivo todavía.

—No temas que te mate—decía el buitre con dulzura,—puedes vivir un rato; yo desciendo del ave mitológica que roe las entrañas á Prometeo, y sé prolongar la vida de mis víctimas. Vive, querido corderillo, mientras como.

Y el buitre, al hablar así, escarbaba el vientre del cordero buscando delicadamente los tejidos menos indispensables para la vida, mientras el desdichado animal se retorció de dolor, y balaba con angustia.

Ya me has sacado los ojos; me has desgarrado el cuerpo,—dijo la víctima.—Tu pico me barrena sin compasión; mátame de una vez.

—No te matará mientras pueda—dijo desde su agujero un animalillo que no se atrevió á sacar el cuerpo:—le conozco: solo te conserva ese resto de vida, para comer calientes tus entrañas.

Hay protectores en el mundo como el buitre, y protegidos que viven de su generosidad, á la manera del cordero.

La flor del almendro.

¡Despertad! ¡Despertad! Ya hay flores,—decían algunos insectos despertándose del sueño del invierno.

A sus voces atipladas se rebullían en los agujeros de la tierra y en la corteza de los troncos algunos insectos que, aletargados por el frío, volvían á la vida calentados por el sol.

—Qué blancos son y qué hermosas,—decían los insectillos nuevos que nunca habían visto flores.—¿Cómo se llama ese árbol, que hace brotar de sus ramas flores tan lindas y vistosas?

—Es el almendro.
—¡Viva el almendro! —¡Viva! —Gritaban los insectillos con alegría infantil.

—¡Callad! Ignorantes,—dijo una mosca vieja que revoloteaba torpemente.—Esas flores son miserables y ridículas si se comparan con el clavel, la rosa, la camelia, y todas las que irán apareciendo. La flor del almendro es tan pobre que no se pone en ningún ramo.

—Es verdad,—dijo el almendro:—mis flores son humildes, pero soy el primero que adorna con ellas este huerto: cuando otros dan un pobre tallo yo doy flores; y cuando ellos producen flores daré fruto, yo soy de los que se anticipan y crean; ellos de los que vienen detrás y mejoran. No merezco que me desprecies porque otros lleguen después y me aventajen. Es gran mérito sacar lujosos ramos de la tierra jugosa en la templada estación de la primavera, pero es mérito mayor producir las primeras florecillas, cuando sopla el viento frío y duran aun los rigores del invierno.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineación de la calle de Saavedra Fajardo, hasta empalmar con la del Val de San Juan; he dispuesto en cumplimiento á lo que dispone la regla 3.ª de la real orden de 16 de Junio de 1854, se anuncia por edictos y término de 20 días, contados desde el siguiente al en que aparezca en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los que se consideren perjudicados con las nuevas líneas, interpongan las reclamaciones que á sus intereses convengan, en la Secretaría municipal donde se hallan de manifiesto los planos.

Murcia 6 de Mayo de 1887.—Rufin Marin-Baldo.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.
Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas.
Véase la última página

Madrid 6 de Mayo de 1887.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley aprobando dos suplementos de crédito con destino á los ministerios de Estado y Gobernacion, importantes el primero 157.139 pesetas 67 céntimos, y el segundo 100.000 pesetas.

—Otra transfiriendo de la seccion 7.ª del ministerio de Fomento, «material de estudios y obras nuevas de carreteras,» «Gastos de Exposicion de Bellas Artes,» 140.000 pesetas.

—Real orden revocando un fallo de la Junta arbitral de Irún sobre despacho de una partida de tejidos de lana, algodón y seda.

—Otra suspendiendo la habilitacion de la aduana de Darcharinesa para importar patatas.

—Otra ampliando la habilitacion de la aduana de Nerja para importar esparto.

Fomento.—Ley sustituyendo el ferrocarril de Jerez á Algeciras por el de Cádiz á Algeciras.

—Otra mandando que la carretera de Nadela á Quiroga (Lugo) se prolongue á Campos de Vila.

—Otra sustituyendo el ferrocarril de Bobadilla á empalmar con el de Jerez á Algeciras por otro que pase necesariamente por Ronda, Jimena y Bocaleones.

Real orden concediendo al Ayuntamiento de Pasajes autorizacion para ocupar cierto terreno para la construccion de un Matadero.

—Otra autorizando á D. Salustiano Fernandez para construir una casa de baños de mar en la playa de Santa María, parroquia Navacés (Oviedo).

Guerra.—Real decreto disponiendo que las pensiones concedidas á los padres viudos de los individuos del Ejército sólo se abonen cuando aquellos acrediten la cualidad de pobreza.

Marina.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro del ramo presida el Consejo de gobierno del mismo el vicepresidente del Centro técnico.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del día 5 de Mayo de 1887.

Abierta la sesion á las tres de la tarde, y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario.

Entrase en el órden del día, continuando el debate de sobre la Trasatlántica.

El señor general Salamanca reanuda su discurso de la sesion anterior, consumiendo el segundo turno en contra del dictamen.

Dice que el Gobierno ha perjudicado los intereses del Estado, porque ha hecho un nuevo contrato con la Trasatlántica, cuando el contrato vigente no cumple hasta dentro de cuatro años, hecho que no se justifica, á su juicio, ni aun con haber ampliado el servicio y establecido nuevas líneas, porque esto, si hacia falta, pudo hacerlo con contratos nuevos, respetando el vigente.

Pone fin á estos raciocinios diciendo que aunque pertenece al partido liberal, se separa del lado de las personas que así administran los intereses del país. (Extrañeza en la Cámara, porque con la declaracion no marca más su separacion, que la marca con lo que hace.)

El señor general Weyler (de la comision), contesta al señor Salamanca.

El señor ministro de Ultramar se levanta á contestar los cargos formulados en la sesion anterior por el general Beranger.

Hace justicia á la rectitud del señor Berange, diciendo que su informe está inspirado en altos propósitos de patriotismo, pero lo considera poco práctico.

Contestando afirmaciones del señor Salamanca, dice que, como ha demostrado con números en la otra Cámara, nada significan los ocho millones y medio de subvencion al lado de los millones de millones que la industria y el comercio de España recaban del contrato, que en adelante va á abrir nuevos mercados á la industria y al comercio nacionales.

Se suspende el debate y se levanta la sesion.

Eran las seis y veinte.

CONGRESO.

Sesion del día 5 de Mayo de 1887.

Abierta á la una de la tarde, bajo la presidencia del señor Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Fernandez de Castro ruega al señor ministro de Estado adopte algunas disposiciones para que se haga cumplir en el extranjero la ley de propiedad intelectual respecto á las producciones españolas.

Llama la atencion del señor ministro de Ultramar acerca de que, haciendo ya mucho tiempo que el orador se encuentra procesado en Cuba, todavía no se ha recibido en el Congreso el suplicatorio del juzgado pidiendo autorizacion para continuar el proceso.

Orden del día: Sin discusion se aprueban los siguientes dictámenes:

1.º De la comision de actas sobre el distrito de Ginzó de Limia (Orense), siendo proclamado diputado el señor D. Teodoro Baró.

2.º Incluyendo en el plan general de carreteras la de Rábada á Moncalos.

3.º Prorrogando el plazo concedido en el artículo 2.º de la ley de 17 de Abril de 1883, referente á los minerales de hierro en la Isla de Cuba.

4.º De la comision general de presupuestos, estableciendo la forma de pago de los débitos al Tesoro público de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Jura el cargo de diputado al señor Baró.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley del Jurado.

El Sr. Espinosa apoya su enmienda del artículo primero.

Desde luego se declara adversario decidido de la institucion del Jurado, y la examina detenidamente bajo el punto de vista del Derecho, de la Filosofía y de la experiencia, y encuentra que no es posible juzgar con acierto á un procesado sin que el juzgador posea una gran dosis de inteligencia y una ilustracion suficiente de Derecho para saber apreciar las circunstancias de cada caso y el carácter jurídico del suceso de que se trate.

El Sr. Rosell (de la comision) contesta al Sr. Espinosa.

Censura que se vayan á buscar ejemplos en contra del Jurado á otros países, citando hechos ocurridos en tiempos anormales; á su modo de ver, la comparacion, para ser tal, ha de verificarse en igualdad de condiciones, y lo anormal jamás puede relacionarse en términos de igualdad con lo normal; de esta suerte, todo lo que ha referido el Sr. Espinosa que ocurrió en Francia en la época del Terror y en Inglaterra en la época de Enrique VIII, no debe cargarse á la cuenta del Jurado.

Examina la distincion entre el hecho y el derecho, y demuestra que no puede hacerse jamás de una manera radical.

Tampoco ha dado la comision como argumento único en favor del Jurado que esté implantado en todos los países; sin embargo, no me negará su señoría que es un argumento de fuerza, sobre todo cuando viene acompañado de otros jurídicos y políticos tan exactos y evidentes como los que se han expuesto en lo que vá de discusion.

El Sr. Espinosa rectifica insistiendo en que sus palabras no significan oposicion al Gobierno.

El Sr. Lastres consume el primer turno en contra del art. 1.º

Pone de manifiesto lo delicado que es el planteamiento de reformas en la administracion de justicia cuando no tiene el país el grado de cultura necesario.

Hace despues un detenido estudio histórico del juicio por jurados; señala los inconvenientes y deficiencias que á su juicio presenta esta institucion; establece las relaciones entre el Código penal y el proyecto que se discute, encontrándolas muy escasas.

Considera la cuestion bajo el punto de vista jurídico, y concluye afirmando que el proyecto no responde á los fines científicos del derecho.

El Sr. Santana (de la comision), contesta á la impugnacion del Sr. Lastres, exponiendo las razones de carácter jurídicas y políticas en que se ha

fundado aquella para emitir dictamen.

Rebate con mucha lógica y discrecion todos los argumentos acumulados por el Sr. Lastres, especialmente en lo relativo á la distincion entre el hecho y el derecho.

Hace una notable defensa del Jurado institucion encarnada en las doctrinas del partido liberal, exponiendolas ventajas indudables que ha de reportar á la administracion de justicia.

Encuentra exagerada la afirmacion hecha por todos los oradores de la escuela conservadora respecto á la cultura de nuestro país, sosteniendo que realmente en estos años adviértese indudable progreso en nuestras costumbres.

Rectifican ligeramente ambos oradores, y se levanta la sesion á las siete menos cuarto.

NOTICIAS GENERALES

Marina.—Esta tarde, y acompañando á SS. MM., ha salido á las cuatro y media para Aranjuez el señor ministro de Marina.

Le acompañan el secretario del ministerio, capitán de fragata Sr. D. José Ramos Izquierdo, y el teniente de navío D. Vicente Carvajal.

—Ha llegado á la República del Uruguay el crucero «Infanta Isabel.»

A la hora de costumbre se celebró ayer el Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Se hizo el resumen de política interior y exterior, y se trató con detencion el asunto referente á las elecciones de Valencia.

El Gobierno estudiará detenidamente la manera de cumplir con la ley y de castigar con arreglo á ella á los que resulten culpables de la falsificacion descubierta en las listas electorales.

Despues firmó S. M. varios decretos, entre ellos dos aprobando unas transferencias de crédito del ministerio de Ultramar, concediendo honores de jefes de administracion, y uno aplicando á Cuba y Puerto Rico el reglamento sobre propiedad literaria, uno del ministerio de la Guerra autorizando á la direccion de Administracion militar para la compra de efectos determinados y otro relativo á pensiones.

Los ministros se retiraron de la régia estancia y se reunieron de nuevo en el ministerio de Estado, donde volvió á hablarse de las elecciones de Valencia, y se cambiaron algunas impresiones sobre los debates parlamentarios.

En este Consejo, al cual asistió el señor ministro de Estado, se dió cuenta de un despacho anunciando haberse restablecido el órden en Creta, y se acordó aceptar como ministro de Alemania en esta córte, en reemplazo del conde de Solms, al Sr. Sturmm, que lo es en Copenhague.

Como contingente provincial, corresponderá el año próximo al Ayuntamiento de Madrid la cantidad de 2.845.037'25 pesetas.

En Almoradí una mujer ha dado á luz un niño con dos cabezas, fenómeno que nació muerto.

A las cuatro y media de la tarde salieron ayer para Aranjuez S. M. la Reina regente y sus augustos hijos y S. A. la infanta doña Isabel.

En el tren real iban, además de esas augustas personas, el presidente del Consejo de ministros, los ministros de Marina y Fomento, la duquesa de Medina de las Torres, el duque de Medina Sidonia, el comandante general de Alabarderos Sr. Castillo, el marqués de Alcañices, el general Martínez Campos, el conde de Morphy, el general Córdoba, el doctor Riedel y el médico de cámara, Sr. Ledesma.

A su paso por el Congreso, fué saludada Su Majestad por el presidente de la Cámara y varios diputados que la esperaban en la escalinata.

El tren real llegó, segun telegramas oficiales, á las cinco y cuarto á Aranjuez, en donde fueron recibidas las reales personas con gran entusiasmo del vecindario, que llenaba el camino desde la estacion al Palacio.

Su Majestad vendrá á Madrid el día 16, con objeto de asistir al banquete oficial que se celebrará en Palacio el día 17, con motivo del aniversario del nacimiento de don Alfonso XIII.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes detalles acerca del resultado del tercer día en las elecciones municipales de provincias.

Alava.—63 adictos, 7 ultramontanos, 23 independientes.

Albacete.—130 A., 18 conservadores, uno republicano, dos zorrillistas, cuatro posibilistas, uno independiente.

Alicante.—486 A., 97 C., 27 R., uno Z., cinco posibilistas.

Almería.—150 A., seis C., uno R., uno Z., 16 posibilistas, seis I.

Ávila.—897 A., 51 C., seis Z., 21 P., cinco I.

Badajoz.—230 A., 21 C., 10 Z., uno P.

Barcelona.—260 A., 15 C., cuatro R., cuatro zorrillistas, 19 P., tres U., 23 I.

Burgos.—84 A., 91 I., 181 ayuntamientos A.

Baleares.—141 A., cuatro C., dos Z., 22 I.

Cáceres.—208 A., 35 C., ocho R., siete Z., nueve P.

Castellón.—419 A., 30 C., nueve R., siete Z., 10 P.

Ciudad Real.—621 A., 33 R., 36 Z., seis P., 1 U., 52 I.

Córdoba.—313 A., 34 C., 12 R., siete Z., 14 P., 13 I.

Coruña.—555 A., 34 C., 19 R., seis Z., un P., un I.

Guencia.—204 A., 18 G., tres Z., siete P.

Gerona.—225 A., cinco C., tres R., siete Z., 23 P.

Granada.—321 A., 17 C., nueve R., tres Z., tres P.

Guadalajara.—Nada.

Guipúzcoa.—284 A., 15 G., tres P., 97 T., dos I.

Huelva.—256 A., 10 C., siete R., seis Z., 10 P., cuatro I.

Huesca.—Nada.

Jaen 444 A., 36 C., 27 R., 19 Z., 14 P., 17 I.

Logroño.—704 A., 90 C., 28 R., 11 Z., 53 P., dos T.

Lérida.—Nada.

Lugo 65 A., siete C., tres R., 25 I.

Madrid.—565 A., ocho C., 5 R., 14 Z., dos P., 28 I.

Málaga.—517 A., 33 C., 78 R., un Z.

Murcia.—349 A., 90 C., 20 R., 19 P., 20 I.

Navarra.—390 A., siete C., ocho R., cuatro Z., 197 I.

Orense.—122 A., nueve C., seis R., dos Z., un P., tres I.

Oviendo.—261 A., 31 C., 24 R., dos Z., cuatro P., 40 I.

Palencia.—6 A., dos C., dos Z., un I.

Pontevedra.—138 A., 22 C., 14 R., tres Z., cuatro P.

Salamanca.—75 A., cuatro C., 11 Z., 4 P.

Santander.—389 A., 15 C., dos R., 13 Z., cuatro P., siete I.

Segovia.—9 A., uno C., uno P.

Sevilla.—269 A., 48 C., 16 R., 12 P.

Soria.—380 A., cuatro R., 49 I.

Tarragona.—498 A., 41 C., siete R., cuatro Z., 20 P.

Teruel.—95 A., seis C., 10 Z., 10 P.

Toledo.—10 A., dos C.

Valencia.—421 A., 65 C., 13 R., 24 Z., 13 P., 22 I.

Valladolid.—64 A., uno C., dos R., uno Z., tres I.

Vizcaya.—456 A., nueve C., 12 Z., 90 U.

Zamora.—95 A., dos C., dos I.

Zaragoza.—12 A., cinco C., tres R., uno Z., siete P.

Castillo con la distinguida y bella señorita doña Joaquina Osma.

En el teatro de la Zarzuela se ha verificado la reunion de los posibilistas de Madrid, convocada por el señor Orcasitas, con objeto de discutir la marcha del partido y la conducta política del Sr. Castelar.

El Sr. Orcasitas explicó el objeto de la reunion, condenando la política personal del Sr. Castelar y censurando que este imponga siempre su voluntad á la del partido, como si fuese su absoluto é indiscutible dueño.

Terminado el discurso del Sr. Orcasitas, se dió lectura á la proposicion siguiente:

Los que suscriben, oídas las explicaciones que acaba de dar el señor Orcasitas, tienen el honor de proponer á la reunion adopte los siguientes acuerdos:

1.º Que el partido republicano histórico de Madrid, fiel guardador de las tradiciones democráticas en que se informa su credo político, rechaza todo predominio personal que tienda directa ó indirectamente á menoscabar la libertad que tiene para decidir en los asuntos de su vida interior.

2.º Que igualmente el partido reconoce, no solo conveniente, sino necesarios, todos los actos que sin faltar á la disciplina,—que no ha de confundirse con la ciega obediencia,—se encaminen á la propaganda y realizacion de dichos principios, y desapruéba cuanto le contrarie ó embarace, venga de quien viniere.

3.º Que aprueban en todas sus partes las gestiones hechas por D. Pedro B. Orcasitas, en cumplimiento del encargo recibido el 11 de Febrero último para establecer el Circulo del partido en Madrid, reiterándole, si necesario fuera, aquellos poderes hasta ver realizado el pensamiento.

Madrid 5 de Mayo de 1887.—Juan Rubira, Rodriguez de la Cruz, Juan Gonzalez Puerto.

Usaron de la palabra para discutir esta proposicion diferentes oradores, conviniendo todos en sus ataques y censuras al señor Castelar, excepcion hecha del señor Zapatero que intentó defenderle, y desimos intentó, porque el numeroso público que llenaba el teatro acogia con ruidosas protestas las defensas que se hacían del jefe del posibilismo.

Por fin, despues de varios discursos y ruidosos incidentes, se aprobó la proposicion, votando en contra solamente el Sr. Zapatero.

Por tanto, el partido posibilista de Madrid se ha separado de su jefe, condenando en absoluto su política.

Veremos lo que hace ahora el señor Castelar.

En Málaga ha sido sorprendida una casa de juego, siendo detenidos el dueño del local y varios jugadores.

Dice *el Serpis*, de Alcoy, que por motivos electorales han sido muertos los alcaldes primero y segundo, y un guardia municipal de la villa de Unis.

En Jerez se ha celebrado una numerosa reunion con objeto de constituir la asociacion de agricultores de la provincia de Cádiz.

A los acuerdos de esta reunion se han adherido mas de 4.000 labradores de la provincia.

Del puerto de Barcelona no zarpo anteaer ningun barco, á consecuencia de una densa niebla.

Es tal la abundancia de sardina que hay en Luraca, que se vende á 35 céntimos de peseta el ciento.

El 25 del pasado, segun nota oficial publicada en la Gaceta, se abrió al público, con servicio limitado, la estacion telegráfica de Bellver, provincia de Lérida.

En la calle de Granada, de Almería, se ha suicidado, disparándose un pistoletazo, un jóven comerciante que se habia establecido hace poco tiempo.

Una señora de alguna edad, bastante conocida en Tarragona, se ahorcó el martes en su casa de la Rambla de San Carlos, frente al teatro.

Otra mujer de la parroquia de Castrelos se suicidó tambien, segun dicen de Vigo, con una hoz, y en Oádiz in-

tentó hacer lo mismo, arrojándose á un pozo, un joven que habita en la calle de San Antonio Abad, pero este fué extraído con vida.

Ayer se reunió la comision general de presupuestos, dejando aprobados los de los ministerios de Gracia y Justicia y de Gobernacion.

En las inmediaciones de San Martin de Valdeiglesias dos mendigos trabaron una lucha á puñaladas, resultando uno de ellos muerto y el otro gravemente herido.

Segun telegramas de Palma de Mallorca, el vapor correo de aquellas islas no ha podido salir á causa del temporal reinante.

Subastas.—El 4 de Junio se subastará en la seccion de telégrafos de la direccion del ramo la adquisicion de 100 toneladas de alambre de hierro de cuatro milímetros de diámetro, á 408 pesetas la tonelada.

El 7 de id., en el ministerio de Marina y en la comandancia general del arsenal del Ferrol, el suministro de materiales y efectos necesarios por dos años, en nueve lotes, uno de maderas, otro de hierros, otros de diversos materiales, otro de acero y clavazon de hierro, otro de tejidos y otros efectos, otro de pinturas y barnices, otro de cal, arena y otros materiales, otro de herramientas y el último de cristales y efectos diversos.

De un singular suceso dan cuenta los periódicos de Barcelona.

Regresando de un viaje que habia hecho por mar, hizo una corta escala en Marsella el buque en que venia una familia de Sabadell, escala que quiso aprovechar el padre para visitar la ciudad, desembarcando al efecto acompañado de una de sus hijas.

Levó anclas el vapor, y partió sin el padre y la hija.

La señora aguardó algunos dias en Barcelona inútilmente, hasta que se decidió á escribir al cónsul español en Marsella para pedirle noticias del paradero de su esposo á hija.

Contestóle el cónsul que no tenia noticia alguna de su marido, pero sí que habia recogido á una niña española cuyas señas correspondian á las de su hija.

Añadia que esta niña, en cuanto la interrogaban acerca de quien era su padre y de su paradero, se sentia atacada de un accidente nervioso, de modo que no habian podido lograr de ella respuesta alguna.

El esposo llevaba cantidades de alguna consideracion, y se teme que haya sido victima de algun atentado. La señora partió para Marsella para indagar lo ocurrido.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Paris 4.—Los periódicos alemanes y austriacos creen que los desórdenes que estallaron recientemente en la isla de Creta no producirán nuevas complicaciones en la cuestion de Oriente. Los órganos oficiales austriacos acusan á Rusia de alentar los elemen-

tos de oposicion de Sérvia contra Austria.

Añaden que debe atribuirse á los manejos rusos las invasiones de los albaneses en territorio sérvio.

Tampoco son ajenas á la crisis ministerial que recientemente ha surgido en aquel reino.

La actitud tomada por el Gobierno de San Petersburgo sobre el particular, puede producir nuevas complicaciones en los asuntos de Oriente.

Paris 4.—En los círculos políticos de Berlin, segun afirman algunos periódicos franceses se considera próxima la salida del príncipe de Hoenlohe del cargo de gobernador general de la Alsacia Lorena.

Continúan las expulsiones en aquel territorio.

Casi todos los individuos influyentes de las asociaciones patrióticas suprimidas han recibido la orden de abandonar el país.

La prensa oficiosa alemana niega que se trate de proclamar el estado de sitio en dicho territorio.

San Petersburgo 4.—Hoy ha celebrado su primera reunion la Comision anglo-rusa, encargada de fijar los limites de la frontera septentrional de Afghanistan.

Se teme que no haya acuerdo posible sobre el particular.

Paris 5.—El Sr. Lamoureux ha dirigido una carta á los periódicos de Paris manifestándoles que renuncia definitivamente á dar más representaciones de la ópera *Lohengrin* en el teatro del Eden de que es director.

El periódico la *Revanche* ha sido llevado ante los tribunales por sus artículos incitando al pueblo á hacer una manifestacion anti-germánica con motivo de la representacion de dicha ópera.

Perpignan 5.—El vapor mercante *Ajaccio*, de la compañía Trasatlántica francesa, que hace el servicio postal entre Certe y Argel, ha abordado hoy á las dos de la madrugada, á la altura de Barcelona, al vapor francés *Asia*, de la compañía Fraissinet, de Marsella que, procedente de Barcelona, se dirigia á Francia.

El *Asia* se fué inmediatamente á pique.

El *Ajaccio* consiguió recoger la tripulacion y parte de los pasajeros del *Asia*, conduciéndoles á Portvendres.

No se sabe todavía con exactitud el número de pasajeros que han perecido.

Paris 5.—El conde de Munster, embajador de Alemania en esta capital, ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Flourens.

Despues de manifestar que habia vuelto con mucho gusto á Paris, expresó la conviccion de que las relaciones más cortesas continuarán entre ambos países, felizmente terminado el incidente de Pagny.

El Sr. Flourens le contestó que el Gobierno francés estaba animado de sentimientos pacíficos, en los cuales se ha inspirado siempre el actual Gobierno.

Londres 5.—Los despachos que se reciben de los Estados-Unidos confirman que los dinamiteros irlandeses preparan una nueva campaña contra Inglaterra.

Paris 5.—La comision de presupuestos, despues de un debate largo y confuso, acordó por 25 votos contra 7

abstenciones una proposicion del diputado Sr. Pelletan invitando al Gobierno á presentar nuevas proposiciones de economias, pues la comision juzga insuficientes las ofrecidas.

Despues de aprobada esta proposicion que envuelve un voto implícito de censura al ministro de Hacienda, la comision decidió suspender sus sesiones hasta el sábado.

Londres 5.—El vapor mercante inglés *John Kwoza* se ha perdido cerca de Terranova, pereciendo cuantas personas llevaba á bordo.

Hasta ahora se han recogido 15 cadáveres de tripulantes de dicho buque.

Paris 5.—A última hora se ha repuesto algunos céntimos la Bolsa con la esperanza de que no se repetirán en Paris las demostraciones antigermánicas por haber cesado las representaciones de la ópera *Lohengrin*, y sobre todo por la noticia de la conferencia amistosa celebrada por el embajador de Alemania y el ministro de Negocios extranjeros.

El 3 por 100 francés ha recuperado 22 céntimos, y el 4 por 100 exterior español 15.

Berlin, 5.—Un despacho de Moscow considera inminente una crisis en el ministerio ruso.

No seria extraño que produjese una retirada del Sr. Giers, que ha anunciado varias veces su dimision.

Quien reune más probabilidades de sucederle es Schuvaloff.

Nada, sin embargo, puede asegurarse todavía de una manera precisa.

San Petersburgo, 5.—La comision anglo-rusa de rectificacion de limites del Afghanistan no tomó ayer acuerdo alguno.

Ambas partes se muestran resueltas á no hacer concesiones.

Los comisionados rusos quieren que se conserve la linea de frontera por ellos fijada, mientras que los ingleses tratan de llevarla más al Norte.

La segunda sesion se ha fijado para el martes próximo, y se considera inevitable la disolucion de dicha comision.

Paris 5.—La Bolsa de Paris continúa bajando, lo cual debe atribuirse á los rumores de un próximo empréstito francés y á las dificultades que encuentra la cuestion de limites entre el Afghanistan y Rusia.

Esto último ha producido un descenso en los consolidados ingleses.

El 3 por 100 francés ha bajado hoy 20 céntimos, y el 4 por 100 exterior español, 15.

Ni el ministro de la Guerra en Francia ni el de Marina creen posible hacer verdaderas economias en sus respectivos departamentos, á pesar de los deseos del de Hacienda y de la comision de presupuestos de la Cámara.

Londres 5.—Los despachos que la corte ha recibido de Viena confirman que la duquesa de Cumberland ha experimentando notable alivio en su enfermedad mental.

Paris 5.—La tempestad anunciada por el observatorio meteorológico de Nueva York se ha sentido en varios puntos de Francia.

Paris 5.—La prensa, excepcion hecha de los periódicos socialistas intransigentes, censura las manifestaciones, impropias de un pueblo culto, que se repitieron anoche delante del teatro del Eden so pretexto de representarse en éste la ópera del maestro Wagner.

Fernando:—sin embargo, es necesario que regrese á España al momento.

La intencion con que el caballero pronunció estas palabras, no estaba al alcance de Adelaida, pero adivinó algo de terrible en ellas, cuando dijo:

—Ved, pues amigo mio, si tengo razon en lo que os manifesté anteriormente. Desde que he leído la carta de Carolina, siento algo que me mortifica.

—Pero vos, ¿por qué?

Los ojos de la hermosa joven brillaron con más vehemencia, y exclamó de pronto:

—¿Queréis que os lo diga?

—¡Oh, sí os lo exijo.

—Pues bien: del mismo modo que Carolina de Sandoval está al lado del Rey de España en este malhadado asunto de las cartas, vos estais al lado de la Reina.

Esta respuesta era demasiado atrevida.

—¿Qué decís, Adelaida?

—Lo que siento. En esa carta que acabo de leer descubro un abismo.

Paris 5.—A consecuencia de las manifestaciones antigermánicas que se han hecho delante del teatro del Eden, el Sr. Lamoureux, director del mismo, ha resuelto suspender las representaciones de la ópera *Lohengrin*, á pesar de los considerables gastos que ha hecho para ponerla en escena.

Esta resolusion se debe principalmente al temor de que ocurriesen demostraciones tumultuosas dentro del coliseo.

Si no las hubo en el estreno fué gracias al público escogido que llenaba todas las localidades.

Atenas 5.—Los despachos de Creta dicen que ha mejorado notablemente la situacion de aquella isla y que reina en ella completa tranquilidad.

Nueva-York 5.—Ayer se ha sentido un gran terremoto en la vasta region comprendida entre California y Méjico.

Una montaña cerca de Tuscon se hundió de pronto.

En las inmediaciones de Betson (Arizona) surgieron repentinamente, de grietas abiertas en el suelo, enormes columnas de agua.

Un lago que tenia una superficie de 40 áreas, cerca de Tomstone, se secó en el espacio de veinte minutos.

En todo el largo trayecto del ferrocarril de la Sonora se sintieron violentamente sacudidas subterráneas.

Hasta ahora no hay noticias de desgracias personales, pero las materiales son de consideracion.

Segun los informes recibidos aqui, la duracion del terremoto fué de las mayores que se conocen.

En algunos puntos llegó á ocho segundos; en otros á cuatro.

Continúan los terremotos en Arizona y Méjico.

Ayer mañana se abrió un crater á veinte millas de Bentson.

En las montañas de San José (Méjico) se observan grandes erupciones volcánicas.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 5 (10 y 55).—A pesar de la resolusion del empresario del teatro del Eden retirando la ópera *Lohengrin*, esta noche se han repetido las demostraciones anti germánicas.

Entre 8 y 9 el número de transeuntes era mayor que de costumbre en la Plaza de la Opera y en la calle de Auber, en cuyas inmediaciones se encuentra el teatro del Eden.

Los agentes de orden público no permitian que nadie se detuviese.

Un grupo compuesto de unos cuantos mozalvetes se dirigió alrededor de las 9 hácia el teatro del Eden cantando la Marseleses, silbando y dando gritos de «Viva Francia, viva Boulanger y muera á los alemanes».

La policia acudió en el acto y disolvió el grupo, prendiendo á los más revoltosos, que oponian resistencia á las intimaciones de la autoridad.

En esto arreció la lluvia y dispersó á los curiosos que paseaban por las inmediaciones del teatro del Eden.

En los demás barrios de Paris no ha ocurrido incidente alguno.

Paris 5.—Ha llegado á esta capital la Gran Duquesa de Wlademiro de Rusia, procedente de Cannes.

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.

Fin de mes, 64'00.
Exterior, 65'50.
Próximo, 00'00.
Dinero.
Barcelona:
Interior, 63'97.
Exterior, 63'97.
Paris, 65'42.

Cotizacion oficial del día 5.

FONDOS PÚBLICOS.	Último precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	64 15	10	»
Idem id. pequeños...	64 55	35	»
Idem id. en oriente...	64 00	05	»
Idem id. en próximo...	00 00	05	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	65 55	»	»
Idem id. pequeños...	65 70	15	40
Deuda amortizable al 4 por 100...	80 10	5	»
Idem id. pequeños...	80 15	20	20
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00	»	»
D. C. al 3 por 100 y 1 por 100 am...	93 95	»	»
Anualidades de Cuba.	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	102 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	00 00	»	»
Acciones del Banco de España...	393 75	»	»
Londres á 90 dias fecha...	47 00	»	»
Paris á ocho dias vista	4'92	»	»

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Ben	FLAZAS	Daño	Ben
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.	0,15	»	Palenc.	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pampl.	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Ponteved.	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.	0,25	»
Cartag.	0,30	»	S. Seb.	0,15	»
Castell.	0,50	»	Santdr.	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiago	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Teruel	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.	0,15	»

¿No pudiera haber otro abismo en Fontainebleau?

—¿Pero creéis...?

—Yo no creo más que en mi corazón. En la corte se ha difundido la noticia de que anoche habia un caballero en la cámara de la Reina... La Reina ha hablado con vos en diversas ocasiones. ¿Queréis decirme si el alma, ya que no el pensamiento, puede hacernos sufrir espantosamente?

D. Fernando hubiera caído de rodillas á los pies de la hermosa Adelaida, pero en aquel instante apareció en lo alto de la escalinata de palacio María Luisa de Orleans y Borbon, seguida de sus damas y de su corte.

La Reina no habia tenido sueño: fatigada por los rigores de la etiqueta, queria gozar un instante de libertad, y pensó dar un paseo por los jardines de palacio.

Cuando apareció de repente en lo alto de la plataforma, su rápida mirada se fijó en el grupo que se veía en la verja de la izquierda. Ni la señorita de Spínola pudo huir ni D. Fernando ocultarse.

Descendió majestuosamente por la escalera, y acercándose al noble capitán, dijo sin fijarse en Adelaida:

—¿Andais, caballero, por estos jardines?

—¡Ah, señora!—contestó el capitán en voz baja,—es que tenia que entregar á V. M. una segunda carta de su agosto esposo.

XI.

En la embajada de España.

Entre aquellas esplendorosas y magnificas fiestas principiaban á brotar como nubes esos dolores profundos del corazón humano, que empañan la tranquilidad de la existencia.

El día 1.º de Setiembre tuvo lugar un gran sarao en las habitaciones de la Reina de España, al que asistió toda la corte. El primer baile lo rompió Su Magestad cristianísima con la reina de España, y el duque de Orleans con la de Francia.

Estaban invitados como era consi-

Folletín

(29)

BODAS REALES

POR

Don Torcuato Tárrego.

cio, y apretando una de mis manos, exclamó:

—Hija mia, hay muchas espinas en las sendas de la vida. Es probable que desde hoy sientas dolorosas punzadas.

Las palabras de la duquesa de San Pedro me hicieron estremecer, porque, en efecto, mi querida Adelaida, tú no sabes lo que desde ayer se dice en esta corte. Mi aventura con el Rey es el objeto de todas las conversaciones, y no han faltado procazes cortesanos que han tenido el valor de manifestarme que el Rey está enamorado de mi.

»En otras partes se dice que el Rey me escribe cartas amorosas.

»De resultados de todo esto, sufro espantosamente: el dolor me atormenta, pero ¡ay! ¿podré decirlo? La verdad es que el Rey no cesa de mirarme.

»En estas miradas hay para mí un abismo.

»Te escribo reservadamente te remito la segunda carta del Rey: pero, por Dios, que no sepa don Francisco de Córdova á quien escribo el terrible aprieto en que me ha puesto,

»Aconseja á tu verdadera amiga,

CAROLINA DE SANDOVAL.

Cuando D. Fernando acabó de leer, experimentó cierto asombro que le turbó por algunos instantes. Devolvió la carta, y dijo:

—Yo no sé quien ha dicho que los cortesanos son una plaga de langosta. Comprendo lo que sufrirá Carolina de Sandoval.

—¿Pensais decirle algo de esto á D. Francisco de Córdova?—observó Adelaida.

—No es prudente,—contestó don

dispepsias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, píloro, leucias, anárgico de yodo, acedias, sientos náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, tos, asma, albugos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castiglione, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhaa, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cara núm. 62,845.—Señor Boillet, proscrito, de 23 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cara núm. 63,824.—"Soissons (Aisne),

el 10 de Enero 1868. En la aída en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta de Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—De CHASSELLES, condesa de Fougues.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *catarrismo intestinal*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 de una consunción pulmonar con tos,

años.—Núm. 46,216. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le hacia hechar vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watón, de la gota, neuralgia y extrínjencia so obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropea y extrínjencia.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 230 gramos, 3 ptas. una; de 460, 5 ptas.; de 920 gramos, 8'50 pesetas, de 2 kilos 300 gramos, 20 ptas.; de 5 kilos 20 gramos, 42'50 ptas.; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos, 7,

Du Barry y Compañía (Limited), 7, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—depósito general, para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona 104—9

Valladolid 28 Diciembre 1885.

El profesor de Medicina y Cirugía que suscribe, hace constar que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinación de sus compuestos como á la facilidad con que se digiere, y á los agradables que es de tomarse. Y para que conste doy la presente; certificación.

Dr. Idelfonso González Aguado.

Doce años de horribles dolores.—República Argentina, Córdoba 17 de Setiembre de 1878.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: He

padecido doce años de horribles dolores articulares á consecuencia de medicamentos mercuriales propinados á causa de dolencias sifilíticas. Ha sido recid en el año pasado que han llegado á mi conocimiento los sorprendentes efectos de la Zarparrilla de Bristol. A indicación del acreditado farmacéutico don Remigio Ustariz y del Dr. Zapata, mi médico, comencé á medicarme por medio de la Zarparrilla que ustedes preparan. Puedo garantizar á ustedes que desde los primeros dias en que empecé á tomar tal medicina noté una gran mejoría, y continuando su uso, dichos dolores han desaparecido por completo. En prueba de gratitud, escribo esta carta para los usos que mas les convengan. Debo agregar que sus preparaciones son en extremo buscadas aqui; habiendo ya tenido ocasión de ensayar su Pectoral de Anacahuito en un hijo mio, afectado de bronquitis aguda, el cual mejoró rápidamente después de estar desahucado. Sin mas, soy de Vds. S. S.—Guillermo B. Neel.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: sus o dos días, 5 cents. linea, por tres ó más á 3 cents.; la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupen del tipo ocho á una columna. Reclamaciones, avisos, remitidos y anuncios, oficiales, á 14 cents. lineal comunicados desde 25 cents. en adelante.

A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª en a 4.ª página.

A dos columnas 12

Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Mayo, 31 dias.

Domingo...	1	8	15	22	29
Lunes...	2	9	16	23	30
Martes...	3	10	17	24	31
Miércoles...	4	11	18	25	
Jueves...	5	12	19	26	
Viernes...	6	13	20	27	
Sabado...	7	14	21	28	

Domingo 8 SALIDA PUESTA.

Sol	4-56 m	6-57 t
Luna	8-46 n	6 16 m

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean terciarias, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sros. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodriguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10-11

ON MAS MUJERES MAL PARECIDAS.

Crema de nieve y polvos de fresa.

Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granullaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1'50 rosado para palidas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

MUEBLES

S. Cristóbal, 6. bal. 6.

Mesas camillas	4	6 ptas
Sillones de despacho	4	3'75
Mesas de cocina	4	4'25
Sillas valencianas de 3	2	2'25
Adornadas	4	45
Zaferos de hierro de 4	75	á 10

Hay silleras y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

OPRÉZCASE LA MANO A LA FORTUNA

LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES

2 millones 500,000 reales en oro.

es el máximo premio en el caso mas feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán en la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 97,000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 28,700 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 5 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1,500,000 rvn.	— 1,500,000 rvn.	1 de 150,000 rvn.	— 150,000 rvn.
1 de 1,000,000	— 1,000,000	5 de 100,000	— 500,000
2 de 500,000	— 1,000,000	26 de 5,500	— 1,500,000
1 de 400,000	— 400,000	56 de 25,000	— 1,400,000
1 de 375,000	— 375,000	106 de 15,000	— 1,590,000
1 de 350,000	— 700,000	256 de 10,000	— 2,560,000
1 de 300,000	— 300,000	512 de 5,000	— 2,560,000
2 de 250,000	— 500,000	791 de 2,000	— 1,077,300

y además 46,937 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 48 millones 132,750 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envia á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en billetes del Banco de España, ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargador—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 RS. POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO.

15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de 30 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores: es decir:

1.250,000 rs.—920,000 rs.—910,000 rs.—Muchos de 500,000 rs.—400,000 rs.—300,000 rs.—250,000 rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificantes.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán macdar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

15 DE MAYO

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

J. DAMMANN

En HAMBURGO, Alemania del Norte.

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España.

Todas las remesas de valores deben venir certificadas.



MELROSE

RESTAURADOR FAVORITO DEL BELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: Ntra. Señora de los Desamparados, Nuestra Sra. del Arriajaca, ex patrona de Murcia, y la Aparición de San Miguel arc.

Jubilos.—Mañana en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D.ª Isabel Navarro y Peralta, misas de medias horas, y en la de San Miguel por D. Antonio López y López y su esposa, misas de horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA

Función para mañana á las 8 y media. El drama en 4 actos, *La Mendiga ó Juego del cielo*, y la quinta representación de la revista en 5 cuadros, *La gran vía*.

Anuncios.

CRISTAL DE ROGA

A 7'50 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.

Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin competencia.

BAZAR VENECIANO

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Esquelas de funeral y entierro, se admiten en la redacción de nuestro periódico, hasta las doce del día.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tosen rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

HIGIENE DE LA BOCA

KRAMERINA

del farmacéutico PINO Y VIVO

CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD

Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo. El modo de emplearlo se indica en cada frasco.

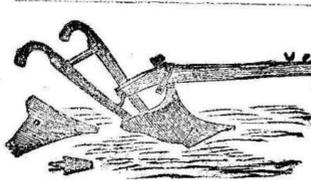
PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente mas eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo mas inocente y seguro.

Venta al por mayor; Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.



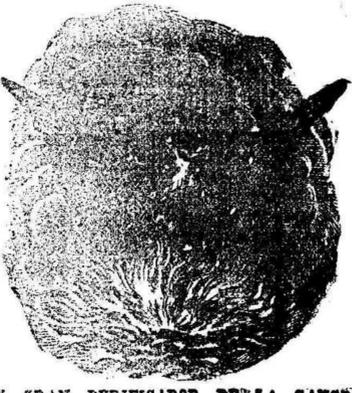
PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montero, 16, antes, 29, Depósito: Claudio Coello, 43 MADRID

Arados y demás máquinas Catálogos francos y gratis á quien los pida.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Escrófula, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

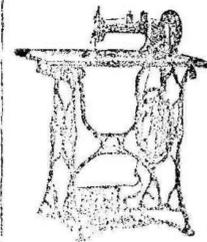
Se vende únicamente en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO

POR DON ANDRÉS BORRERO, DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES.

Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.

Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.



Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 18

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café de Oriente.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc á precios de fábrica.

Imprenta de LA PAZ.